



RESOLUCION V.R. N° 98 103-1

VISTOS :

Lo propuesto por el Sr. Decano Facultad de Medicina Veterinaria en Nota D.M.V N° 020 de 20 de enero de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma, los resultados del proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1996; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de fecha 30 Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1° Otórgase ascenso, a contar desde el 1° de Enero de 1997, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse :


<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
GONZALEZ HENRIQUEZ, MODESTO	A-09
QUEZADA ORELLANA, MANUEL	A-12
SKEWES RAMM, OSCAR	A-09
COX URETA, JOSE	A-12
BERRIOS SALAS, ALVARO	A-09

2° El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con el Remanente de Fondos Asignados para Ascensos Académicos 1997 más Fondo Especial de la Facultad.

3° El Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano Facultad Medicina Veterinaria; al Contralor; a la Directora de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 27 de 1998.


CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE